

Dotación de un grupo de ministriles para la procesión del Viático de la iglesia de San Vicente en Sevilla (1680)

Ruiz Jiménez, Juan

Real Academia de Bellas Artes de Granada · ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8347-0988>

Fecha de publicación: 29-06-2022; Modificado: 30-04-2026

Cómo citar este artículo / Citation:

Ruiz Jiménez, J. (2022). Dotación de un grupo de ministriles para la procesión del Viático de la iglesia de San Vicente en Sevilla (1680). Paisajes sonoros históricos, Núm. 8, art. 59, 3 p. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10395248>.

Resumen

En 1680, Inés Jacinta Manrique, señora del donadío de la Torre de Quadros, dejaba en un codicilo testamentario cincuenta ducados para la dotación de un grupo de ministriles que acompañara a las procesiones del Viático organizadas por la cofradía del Santísimo Sacramento de la iglesia de San Vicente, en Sevilla, de la cual era feligresa.

Palabras clave

dotación; visita a los enfermos de las cofradías sacramentales; música en las calles y plazas; procesión del Viático; cofradías sacramentales; proyecto cofradías; proyecto mujeres y redes musicales ; Inés Jacinta Manrique (señora del donadío de la Torre de Quadros); cofradía del Santísimo Sacramento de la iglesia de San Vicente; ministriles

Title

Endowment of a group of minstrels for the Viaticum procession in the church of San Vicente in Seville (1680)

Abstract

In 1680, Inés Jacinta Manrique, “señora del donadío de la Torre de Quadros”, left in a testamentary codicil fifty ducats for the endowment of a group of minstrels to accompany the Viaticum processions organized by the confraternity of the Holy Sacrament of the church of San Vicente, in Sevilla, of which she was a parishioner.

Keywords

endowment; To visit to the sick by the confraternity of the Holy Sacrament; street music; Viaticum procession; confraternities of the Blessed Sacrament; confraternities project; women and musical networks project; Inés Jacinta Manrique (señora del donadío de la Torre de Quadros); confraternity of the Holy Sacrament at the church of San Vicente; wind players

Las dotaciones de un grupo de ministriles para acompañar a las salidas del Viático por las calles de las collaciones en las que tenían su sede las distintas cofradías sacramentales no fue un hecho excepcional. Para la redacción de este artículo, parto de un documento cedido generosamente para su estudio por Francisco Miguel Ruiz Cabello, procedente del Archivo Histórico Provincial de Sevilla. Se trata de un codicilo del testamento de Inés Jacinta Manrique. Inés Jacinta estaba casada con el sevillano Juan de Cárdenas Saavedra y Manrique, señor de las villas de Moreda y Pozoblanco, oficial del Santo Oficio, y eran vecinos de la collación de San Vicente, en Sevilla. Inés Jacinta era natural de Pilas (Sevilla) y señora del donadío de la Torre de Quadros, heredado de su madre, Jacinta de Quadros. También tenía el patronato del convento de mercedarias calzadas de Nuestra Señora de la Asunción en Sevilla, sito igualmente en la collación de San Vicente, ya que su bisabuela, María Zapata de la Fuente y Martel, había sido una de las fundadoras.

Ines Jacinta había testado el 7 de septiembre de 1680 y redacta este nuevo documento: “porque ahora me han ocurrido a la memoria algunas cosas que añadir por vía de codicilo”.

La nueva cláusula que aquí nos interesa señala:

“Ítem, quiero y es mi voluntad que si después de cumplido todo lo dispuesto y ordenado por el dicho mi testamento si alcanzare en el remanente del quinto de mis bienes **se empleen cincuenta ducados [18.750 maravedís] de renta en cada un año con la mayor brevedad que fuere posible para que se conviertan en ministriles que vayan tocando chirimías en compañía del Santísimo Sacramento de la dicha iglesia de San Vicente, mi parroquia, todas las veces que su divina majestad saliere a visitar los enfermos de la dicha parroquia** y doy poder cumplido para que de derecho se requiere a mis albaceas para que otorguen escritura en la dicha razón con las cláusulas, gravames, prohibiciones y las demás que le pareciere nombrando administrador o administradora perpetua de esta dotación a quien señalaren los dichos mis albaceas, dándole poder para cobrar su renta y otorgar carta de pago y litigar en juicio...”

El codicilo fue redactado en la casa familiar de la collación de San Vicente el 12 de septiembre de 1680.

Las visitas realizadas a la cofradía del Santísimo Sacramento de la iglesia de San Vicente en 1724 y 1726 permiten confirmar que esta dotación se hizo efectiva y que se mantenía en esas fechas con una renta de 3.400 maravedís anuales, cantidad mucho menor a la estipulada en su codicilo por Inés Jacinta.

Véase: <http://www.historicalsoundscapes.com/evento/678/sevilla>.

Fuente

Archivo Histórico Provincial de Sevilla, Protocolos, Of. 2, Leg. 1300, fols. 1664rv.

Bibliografía

Mayoralgo y Lodo, José Miguel, “Conde de los Acevedos: El linaje sevillano de Villacís”, Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía IV (1996-1997), 52.

Copyright: © 2022. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

Recursos

Guión de la cofradía Sacramental de la iglesia de San Vicente. Fotografía de Juan Ruiz Jiménez

Codicilo de Inés Jacinta Manrique

<https://embed.spotify.com/?uri=spotify:track:0ZbAaHdGlnmmRWGk0Di06>

Pange lingua. Francisco Guerrero